

# Rusia

## Federación de Rusia

El Consejo General de la Abogacía Española pone a disposición de los profesionales y público en general la presente ficha país. La información contenida en esta ficha es pública, se ha extraído de diversos medios y no defiende posición política alguna del Consejo respecto del país sobre el que versa.

DICIEMBRE 2019



Rusia



© Oficina de Información Diplomática.

Aviso: Las fronteras trazadas no son necesariamente las reconocidas oficialmente.

## 1. DATOS BÁSICOS

**Nombre oficial:** Federación de Rusia.

**Población:** 145 millones (sin Crimea).

**Capital:** Moscú.

**Idioma:** ruso (oficial) y lenguas vernáculas.

**Moneda:** rublo (₽). 1€ ≈ 69,57₽ (dic. 2019).

**Forma de Estado:** República presidencialista de sistema federal integrada por 83 Sujetos de la Federación (de los cuales 2 son ciudades, Moscú y S. Petersburgo), agrupados en 8 Distritos Federales.

**Mercado de servicios legales:** libre (excepto jurisdicción penal).

**Reconocimiento de títulos:** difícil.

Para más información general, comercial, y una relación de los acuerdos suscritos con España, se puede acceder a la [Ficha País Rusia](#).

## 2. SISTEMA JURÍDICO

### 2.1. El sistema político.

De acuerdo con la Constitución Rusa de 1993, el Estado está dividido en tres poderes: el legislativo, ejercido por las dos Cámaras de la Asamblea Federal; el ejecutivo, ejercido por el Gobierno designado por el Presidente; y el judicial.

El Parlamento está compuesto por 616 miembros y se denomina Asamblea Federal, dividida en dos cámaras: la Duma Estatal (450

miembros, cámara baja), y el Consejo de la Federación (166 miembros, cámara alta).

El poder ejecutivo es detentado de forma dual por el presidente y el primer ministro, con una primacía del primero. El presidente ejerce el control directo sobre los órganos federales responsables de la Política exterior y Seguridad, Interior e Inteligencia. El primer ministro coordina la economía, finanzas y comercio.

El poder judicial de Rusia se define en la Constitución como una estructura jerárquica encabezada por el Tribunal Constitucional, el Tribunal Supremo y el Tribunal Supremo de Arbitraje (absorbido en 2014 por el Tribunal Supremo).

### 2.2. La pirámide normativa.

La pirámide normativa está presidida por la Constitución de 1993, que ha sufrido pocas enmiendas desde entonces. El régimen normativo del sistema jurídico ruso es el siguiente:

- Leyes constitucionales (equivalentes a las leyes orgánicas).
- Estatutos y códigos, que son la forma jurídica dominante de legislación
- Decretos y directivas presidenciales
- Regulaciones de las agencias

Son normas relevantes:

- [Código Civil](#)
- [Código Procesal Civil](#)
- [Código Penal](#)
- [Código Procesal Penal](#)
- [Código de Familia](#)
- [Código del trabajo](#)
- [Código fiscal](#)
- [Código de arbitraje](#)
- [Ley Federal nº 14-FZ, de 1998, sobre Sociedades de Responsabilidad Limitada](#)
- [Ley Federal nº 208-FZ, de 1995, de Sociedades de Capital](#)
- [Ley Federal nº 380-FZ, de 2011, de Sociedades Profesionales](#)
- [Ley Federal nº 99-FZ, de 2011, habilitando el ejercicio de actividades individuales](#)
- [Ley Federal nº 63-FZ, de 2002, sobre el ejercicio de la abogacía](#) (reformada por la [Ley Federal nº 400-FZ, de 2019, de enmienda a la Ley sobre el ejercicio de la abogacía](#)).

### 2.3. La función jurisdiccional.

El sistema judicial de Rusia está presidido por el Tribunal Constitucional y el Tribunal Supremo, y dividido en tres jurisdicciones principales: constitucional, ordinario y comercial.

La jurisdicción ordinaria tiene cuatro escalones, quedando conformada de la siguiente manera:

- Tribunal Supremo de Rusia
- Cortes regionales
- Cortes de distrito
- Cortes magistradas

Normalmente, las cortes de distrito son las que conocen en primera instancia de asuntos civiles y penales, y las cortes regionales son las de apelación. Las cortes magistradas se encargan de los asuntos civiles y penales de menor entidad en una tramitación más rápida.

### **3. EJERCICIO DE LA ABOGACÍA**

---

#### **3.1. La profesión legal.**

La profesión de abogado en Rusia difiere bastante del carácter unificado y regulado de otros sistemas europeos. Está desempeñada por dos grupos profesionales distintos, los “juristas” (*юрист, jurist*), y los “abogados” (*адвокат, advokat*).

El artículo 1 de la Ley Federal nº 63-FZ, de 2002, define la actividad de la abogacía como “*la prestación de servicios de una forma profesional con una alta cualificación legal por personas que han adquirido la condición de abogado de la forma establecida en esta Ley Federal (...)*”.

Ambos profesionales son el equivalente al abogado español, pues ambos pueden representar al cliente delante de tribunales. La diferencia principal reside en que el *advokat* es aquel *jurist*, que se somete a una regulación, se colegia y se le aplica un código deontológico; para poder representar a clientes en procesos penales y actuar ante el Tribunal Constitucional.

Por el contrario, los *jurist* son aquellos licenciados (o en proceso de licenciarse) en Derecho que actúan como abogados en un marco completamente desregulado, siguiendo el principio de que cualquier ciudadano ruso puede elegir a quien desee para la defensa de sus intereses jurídicos. Por ello, como tal, la categoría de *jurist* no tiene un estatuto jurídico-legal.

No hay normas aplicables a los juristas que no son abogados, sino tan sólo aquellas normas de conducta recogidas en los distintos códigos procesales. Por el contrario, los abogados están gobernados por la Ley Federal nº 63-FZ, de 2002, sobre el ejercicio de la abogacía, así como el Código de Conducta de la Cámara Federal del Colegio de Abogados.

Una última salvedad es la referida a los abogados (*jurist*) de empresa, a quienes los privilegios de la relación profesional abogado-cliente no les son de aplicación.

#### **3.2. El acceso al ejercicio.**

Para ser jurista (*jurist*) no es necesario cumplir ningún requisito, sino simplemente ser designado como abogado por algún cliente. No obstante, sin un título superior en Derecho, no podrán representar a clientes ante el Tribunal Constitucional ni en procedimientos administrativos.

Para ser abogado (*advokat*) es necesario:

1. tener un título superior en derecho,
2. tener dos años de experiencia como pasante en el ámbito jurídico,
3. no tener antecedentes penales,
4. tener plena capacidad legal.

Quien reúna estos requisitos debe a continuación someterse a un examen especial, tras lo cual obtendrá una licencia confirmado su estatus de abogado.

Por último, deberá colegiarse en su Colegio regional e inscribirse en el registro de abogados de la Cámara Federal del Colegio de Abogados.

#### **3.3. Colegiación.**

De acuerdo con el artículo 3 de la mencionada ley, tanto los Colegios como la Cámara Federal del Colegio de Abogados no forman parte de la Administración del Estado, sino que son instituciones independientes.

El paso anterior a la colegiación es el examen propuesto por la Cámara Federal del Colegio de Abogados, que constará de una parte escrita y una parte oral. Una vez superado, se debe instar una solicitud a la Cámara, que deberá resolver en tres meses confiriendo el estatus de abogado (artículo 12).

Tras ello, se formulará juramento y se pasará a la inscripción en el registro de abogados. Es en ese momento cuando el profesional del derecho adquiere plenamente la condición de *advokat*.

### **4. EJERCICIO POR ESPAÑOLES**

---

Los apartados 5º y 6º del artículo 2 de la mencionada Ley regulan el régimen de los abogados extranjeros.

Los abogados extranjeros podrán acceder al mercado profesional de los servicios legales en dos categorías distintas: la equivalente al *jurist*, en cuyo caso el abogado español podrá simplemente trasladarse a Rusia y asesorar en derecho español; y la equivalente al *advokat*, por la cual el abogado español podrá dirigirse al Registro de Abogados del Ministerio de Justicia, así como a la Cámara Federal del Colegio de Abogados, que, una vez comprobada la autenticidad de su condición de abogado en España, pasarán a registrarle.

A partir de este instante, el abogado español pasa a ser a todos los efectos *advokat* ruso, pudiendo representar a cualquier cliente en cualquier materia y ante cual instancia, salvo en los casos relacionados con secretos de Estado.

### **5. RECONOCIMIENTO DE TÍTULOS**

---

El reconocimiento de títulos para el acceso al ejercicio de la profesión de abogado no es de utilidad práctica en Rusia, puesto que sólo los títulos emitidos por las universidades acreditadas por la Cámara Federal del Colegio de Abogados son los que facultan para obtener dicha condición.

Al mismo tiempo, la mera posesión de la condición de abogado ejerciente en España es suficiente para obtener la condición de abogado en Rusia.

No obstante, todos aquellos estudiantes españoles que deseen homologar su título de Bachillerato o de Enseñanza Universitaria en Rusia deben dirigirse al [Servicio Federal de Inspección en el área de Educación y Ciencia del Ministerio de Educación y Ciencia de Rusia](#).

### **6. SOCIEDADES PROFESIONALES**



---

De acuerdo con lo establecido en el artículo 26 y ss. de la Ley Federal nº 63-FZ, los abogados pueden ejercer bajo alguna de las siguientes formas jurídicas:

1. Estudio de abogado (art. 21.1: aquél que ejerce de forma individual).


2. “Colegio” (despacho) de abogados (art. 22.2: el “colegio” es una organización no comercial basada en la sociatura cuya carta fundacional es aprobada por los socios).
3. Bufete de abogados (art. 23.2 y 23.3, el bufete se trata de una forma de “colegio” de abogados, con un carácter más interpersonal ligado a los socios firmantes).
4. Oficina de abogados (art. 24, se crea de oficio cuando el número de abogados en el ámbito territorial de una corte de distrito no supera el doble del número de jueces presentes, y es gobernada por leyes federales).

	<a href="#">Colegio de Abogados de Moscú</a>
	<a href="#">Ministerio de Justicia de Rusia</a>
	<a href="#">Corte Internacional de Arbitraje Comercial de la Cámara de Comercio de Rusia</a>

	<a href="#">Oficinas económicas y comerciales de España en EE. UU.</a>
	<a href="#">Simulador de costes de ICEX.</a>

Otras herramientas de utilidad para el establecimiento de una sociedad en Rusia es contactar con las Oficinas económicas y comerciales del ICEX; además del Simulador de costes del ICEX, que permite hacer una valoración aproximada de los costes de establecimiento en el país.

## 7. PRINCIPALES INSTITUCIONES

	<a href="#">Cámara Federal del Colegio de Abogados de Rusia</a>
---	---

## 8. CONTACTOS DE INTERÉS

- Embajada de España en Moscú: [enlace](#).
- Embajada de Rusia en Madrid: [enlace](#).
- Cámara Federal del Colegio de Abogados de Rusia: [enlace](#). [Contacto](#).
- Sección Internacional del Consejo General de la Abogacía Española: [enlace](#). [E-mail](#).

## 9. RECOMENDACIONES Y AVISOS

Existe un Convenio de doble imposición entre la Federación de Rusia y el Reino de España del año 1998. Puedes consultarlo en [este enlace](#).

Puedes encontrar las recomendaciones de viaje del Ministerio de Exteriores sobre la Federación de Rusia [aquí](#).

Puedes consultar avisos del Observatorio Internacional de Abogados en Riesgo (OIAD) [aquí](#).